

REPUBLICA DE COLOMBIA							
RAMA JUDICIAL							
FLORENCIA (CAQUETA) Juzgado Administrativo Administrativo Oral 002							
Traslado Excepciones - Par.2 Art.175 CPACA							
Fecha: 08/02/2022		Entre: 09/02/2022 y 09/02/2022					
							Página: 1
Número Expediente	Clase de Proceso	SubClase de Proceso	Demandante/Denunciante	Fecha Actuación	Fecha Inicio	Fecha V/miento	Anotación
18001333300220140016900	ACCION DE REPETICION	Sin Subclase de Proceso	NACION-MINISTERIO DE DEFENSA-EJERCITO NACIONAL	09/02/2022	14/02/2022	16/02/2022	Florencia, 09 de febrero de 2022. == En la fecha, a la primera hora judicial, se fija en lista el presente proceso por un día (01), para dar traslado por el término de tres (03) días, de las excepciones formuladas conforme la constancia que antecede. == Este traslado se corre de conformidad con lo establecido en el parágrafo 2 del Art. 175 y el Art. 201A del CPACA. == La fijación en lista se publica a través de los medios informáticos de la Rama Judicial y se comunica a las partes a través de un mensaje de datos.
18001333300220140024600	ACCION DE REPETICION	Sin Subclase de Proceso	NACION-MINISTERIO DE DEFENSA-EJERCITO NACIONAL	09/02/2022	14/02/2022	16/02/2022	Florencia, 09 de febrero de 2022. == En la fecha, a la primera hora judicial, se fija en lista el presente proceso por un día (01), para dar traslado por el término de tres (03) días, de las excepciones formuladas conforme la constancia que antecede. == Este traslado se corre de conformidad con lo establecido en el parágrafo 2 del Art. 175 y el Art. 201A del CPACA. == La fijación en lista se publica a través de los medios informáticos de la Rama Judicial y se comunica a las partes a través de un mensaje de datos.
18001333300220210012600	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	Laboral	MARIELA CORTES HERNANDEZ	09/02/2022	14/02/2022	16/02/2022	Florencia, 09 de febrero de 2022. == En la fecha, a la primera hora judicial, se fija en lista el presente proceso por un día (01), para dar traslado por el término de tres (03) días, de las excepciones formuladas conforme la constancia que antecede. == Este traslado se corre de conformidad con lo establecido en el parágrafo 2 del Art. 175 y el Art. 201A del CPACA. == La fijación en lista se publica a través de los medios informáticos de la Rama Judicial y se comunica a las partes a través de un mensaje de datos.
18001333300220210014600	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	Laboral	ELKIN DARIO OLIVEROS URREGO	09/02/2022	14/02/2022	16/02/2022	Florencia, 09 de febrero de 2022. == En la fecha, a la primera hora judicial, se fija en lista el presente proceso por un día (01), para dar traslado por el término de tres (03) días, de las excepciones formuladas conforme la constancia que antecede. == Este traslado se corre de conformidad con lo establecido en el parágrafo 2 del Art. 175 y el Art. 201A del CPACA. == La fijación en lista se publica a través de los medios informáticos de la Rama Judicial y se comunica a las partes a través de un mensaje de datos.
18001333300220210015400	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	Laboral	FERNANDO GARCIA CARDOZO	09/02/2022	14/02/2022	16/02/2022	Florencia, 09 de febrero de 2022. == En la fecha, a la primera hora judicial, se fija en lista el presente proceso por un día (01), para dar traslado por el término de tres (03) días, de las excepciones formuladas conforme la constancia que antecede. == Este traslado se corre de conformidad con lo establecido en el parágrafo 2 del Art. 175 y el Art. 201A del CPACA. == La fijación en lista se publica a través de los medios informáticos de la Rama Judicial y se comunica a las partes a través de un mensaje de datos.

Número Expediente	Clase de Proceso	SubClase de Proceso	Demandante/Denunciante	Fecha Actuación	Fecha Inicio	Fecha V/miento	Anotación
18001333300220210015600	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	Laboral	ARNOLDO JOVEN CORDOBA	09/02/2022	14/02/2022	16/02/2022	Florencia, 09 de febrero de 2022. == En la fecha, a la primera hora judicial, se fija en lista el presente proceso por un día (01), para dar traslado por el término de tres (03) días, de las excepciones formuladas conforme la constancia que antecede. == Este traslado se corre de conformidad con lo establecido en el parágrafo 2 del Art. 175 y el Art. 201A del CPACA. == La fijación en lista se publica a través de los medios informáticos de la Rama Judicial y se comunica a las partes a través de un mensaje de datos.
18001333300220210015700	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	Laboral	JHONN FREDY SUAREZ GUALTEROS	09/02/2022	14/02/2022	16/02/2022	Florencia, 09 de febrero de 2022. == En la fecha, a la primera hora judicial, se fija en lista el presente proceso por un día (01), para dar traslado por el término de tres (03) días, de las excepciones formuladas conforme la constancia que antecede. == Este traslado se corre de conformidad con lo establecido en el parágrafo 2 del Art. 175 y el Art. 201A del CPACA. == La fijación en lista se publica a través de los medios informáticos de la Rama Judicial y se comunica a las partes a través de un mensaje de datos.
18001333300220210015800	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	Laboral	OSCAR WILTON MACHADO CARRILLO	09/02/2022	14/02/2022	16/02/2022	Florencia, 09 de febrero de 2022. == En la fecha, a la primera hora judicial, se fija en lista el presente proceso por un día (01), para dar traslado por el término de tres (03) días, de las excepciones formuladas conforme la constancia que antecede. == Este traslado se corre de conformidad con lo establecido en el parágrafo 2 del Art. 175 y el Art. 201A del CPACA. == La fijación en lista se publica a través de los medios informáticos de la Rama Judicial y se comunica a las partes a través de un mensaje de datos.
18001333300220210015900	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	Laboral	ALVARO AUGUSTO QUIÑONEZ MONTAÑO	09/02/2022	14/02/2022	16/02/2022	Florencia, 09 de febrero de 2022. == En la fecha, a la primera hora judicial, se fija en lista el presente proceso por un día (01), para dar traslado por el término de tres (03) días, de las excepciones formuladas conforme la constancia que antecede. == Este traslado se corre de conformidad con lo establecido en el parágrafo 2 del Art. 175 y el Art. 201A del CPACA. == La fijación en lista se publica a través de los medios informáticos de la Rama Judicial y se comunica a las partes a través de un mensaje de datos.
18001333300220210016000	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	Laboral	JOSE JAVIER ECHEVERRY GALVIS	09/02/2022	14/02/2022	16/02/2022	Florencia, 09 de febrero de 2022. == En la fecha, a la primera hora judicial, se fija en lista el presente proceso por un día (01), para dar traslado por el término de tres (03) días, de las excepciones formuladas conforme la constancia que antecede. == Este traslado se corre de conformidad con lo establecido en el parágrafo 2 del Art. 175 y el Art. 201A del CPACA. == La fijación en lista se publica a través de los medios informáticos de la Rama Judicial y se comunica a las partes a través de un mensaje de datos.

SE FIJA LA PRESENTE EN LA SECRETARIA DEL DESPACHO POR EL TERMINO LEGAL SIENDO LAS OCHO DE LA MAÑANA (8 A.M.)

MONICA ISABEL VARGAS TOVAR
Secretario 2 Adtivo (Oralidad)

Número Expediente	Clase de Proceso	SubClase de Proceso	Demandante/Denunciante	Fecha Actuación	Fecha Inicio	Fecha V/miento	Anotación
18001333300220210016100	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	Laboral	MAURICIO BENAVIDEZ VARGAS	09/02/2022	14/02/2022	16/02/2022	Florencia, 09 de febrero de 2022. == En la fecha, a la primera hora judicial, se fija en lista el presente proceso por un día (01), para dar traslado por el término de tres (03) días, de las excepciones formuladas conforme la constancia que antecede. == Este traslado se corre de conformidad con lo establecido en el parágrafo 2 del Art. 175 y el Art. 201A del CPACA. == La fijación en lista se publica a través de los medios informáticos de la Rama Judicial y se comunica a las partes a través de un mensaje de datos.
18001333300220210016200	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	Laboral	OSCAR ALBERTO ORTEGA CONTRERAS	09/02/2022	14/02/2022	16/02/2022	Florencia, 09 de febrero de 2022. == En la fecha, a la primera hora judicial, se fija en lista el presente proceso por un día (01), para dar traslado por el término de tres (03) días, de las excepciones formuladas conforme la constancia que antecede. == Este traslado se corre de conformidad con lo establecido en el parágrafo 2 del Art. 175 y el Art. 201A del CPACA. == La fijación en lista se publica a través de los medios informáticos de la Rama Judicial y se comunica a las partes a través de un mensaje de datos.
18001333300220210016300	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	Laboral	ANGEL JAVIER SAMUDIO RAMIREZ	09/02/2022	14/02/2022	16/02/2022	Florencia, 09 de febrero de 2022. == En la fecha, a la primera hora judicial, se fija en lista el presente proceso por un día (01), para dar traslado por el término de tres (03) días, de las excepciones formuladas conforme la constancia que antecede. == Este traslado se corre de conformidad con lo establecido en el parágrafo 2 del Art. 175 y el Art. 201A del CPACA. == La fijación en lista se publica a través de los medios informáticos de la Rama Judicial y se comunica a las partes a través de un mensaje de datos.
18001333300220210019100	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	Laboral	DIEGO DE JESUS CARDONA GONZALEZ	09/02/2022	14/02/2022	16/02/2022	Florencia, 09 de febrero de 2022. == En la fecha, a la primera hora judicial, se fija en lista el presente proceso por un día (01), para dar traslado por el término de tres (03) días, de las excepciones formuladas conforme la constancia que antecede. == Este traslado se corre de conformidad con lo establecido en el parágrafo 2 del Art. 175 y el Art. 201A del CPACA. == La fijación en lista se publica a través de los medios informáticos de la Rama Judicial y se comunica a las partes a través de un mensaje de datos.
18001333300220210019300	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	Laboral	CARLOS JAVIER ALVARE OLAYA	09/02/2022	14/02/2022	16/02/2022	Florencia, 09 de febrero de 2022. == En la fecha, a la primera hora judicial, se fija en lista el presente proceso por un día (01), para dar traslado por el término de tres (03) días, de las excepciones formuladas conforme la constancia que antecede. == Este traslado se corre de conformidad con lo establecido en el parágrafo 2 del Art. 175 y el Art. 201A del CPACA. == La fijación en lista se publica a través de los medios informáticos de la Rama Judicial y se comunica a las partes a través de un mensaje de datos.

SE FIJA LA PRESENTE EN LA SECRETARIA DEL DESPACHO POR EL TERMINO LEGAL SIENDO LAS OCHO DE LA MAÑANA (8 A.M.)

MONICA ISABEL VARGAS TOVAR
Secretario 2 Adtivo (Oralidad)

Número Expediente	Clase de Proceso	SubClase de Proceso	Demandante/Denunciante	Fecha Actuación	Fecha Inicio	Fecha V/miento	Anotación
18001333300220210019400	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	Laboral	JOSE EUSEBIO CLAROS BELTRAN	09/02/2022	14/02/2022	16/02/2022	Florencia, 09 de febrero de 2022. == En la fecha, a la primera hora judicial, se fija en lista el presente proceso por un día (01), para dar traslado por el término de tres (03) días, de las excepciones formuladas conforme la constancia que antecede. == Este traslado se corre de conformidad con lo establecido en el parágrafo 2 del Art. 175 y el Art. 201A del CPACA. == La fijación en lista se publica a través de los medios informáticos de la Rama Judicial y se comunica a las partes a través de un mensaje de datos.
18001333300220210019500	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	Laboral	WILLIAM DE JESUS ALCARAZ QUIROZ	09/02/2022	14/02/2022	16/02/2022	Florencia, 09 de febrero de 2022. == En la fecha, a la primera hora judicial, se fija en lista el presente proceso por un día (01), para dar traslado por el término de tres (03) días, de las excepciones formuladas conforme la constancia que antecede. == Este traslado se corre de conformidad con lo establecido en el parágrafo 2 del Art. 175 y el Art. 201A del CPACA. == La fijación en lista se publica a través de los medios informáticos de la Rama Judicial y se comunica a las partes a través de un mensaje de datos.
18001333300220210019600	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	Laboral	ALFREDO PALACIOS LAGAREJO	09/02/2022	14/02/2022	16/02/2022	Florencia, 09 de febrero de 2022. == En la fecha, a la primera hora judicial, se fija en lista el presente proceso por un día (01), para dar traslado por el término de tres (03) días, de las excepciones formuladas conforme la constancia que antecede. == Este traslado se corre de conformidad con lo establecido en el parágrafo 2 del Art. 175 y el Art. 201A del CPACA. == La fijación en lista se publica a través de los medios informáticos de la Rama Judicial y se comunica a las partes a través de un mensaje de datos.
18001333300220210019800	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	Laboral	WILMER GUTIERREZ CUELLAR	09/02/2022	14/02/2022	16/02/2022	Florencia, 09 de febrero de 2022. == En la fecha, a la primera hora judicial, se fija en lista el presente proceso por un día (01), para dar traslado por el término de tres (03) días, de las excepciones formuladas conforme la constancia que antecede. == Este traslado se corre de conformidad con lo establecido en el parágrafo 2 del Art. 175 y el Art. 201A del CPACA. == La fijación en lista se publica a través de los medios informáticos de la Rama Judicial y se comunica a las partes a través de un mensaje de datos.
18001333300220210020100	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	Laboral	LUIS ARMANDO MORENO VALENCIA	09/02/2022	14/02/2022	16/02/2022	Florencia, 09 de febrero de 2022. == En la fecha, a la primera hora judicial, se fija en lista el presente proceso por un día (01), para dar traslado por el término de tres (03) días, de las excepciones formuladas conforme la constancia que antecede. == Este traslado se corre de conformidad con lo establecido en el parágrafo 2 del Art. 175 y el Art. 201A del CPACA. == La fijación en lista se publica a través de los medios informáticos de la Rama Judicial y se comunica a las partes a través de un mensaje de datos.

SE FIJA LA PRESENTE EN LA SECRETARIA DEL DESPACHO POR EL TERMINO LEGAL SIENDO LAS OCHO DE LA MAÑANA (8 A.M.)

MONICA ISABEL VARGAS TOVAR
Secretario 2 Adtivo (Oralidad)

Número Expediente	Clase de Proceso	SubClase de Proceso	Demandante/Denunciante	Fecha Actuación	Fecha Inicio	Fecha V/miento	Anotación
18001333300220210020200	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	Laboral	UBER ANCIZAR PERAFAN MUÑOZ	09/02/2022	14/02/2022	16/02/2022	Florencia, 09 de febrero de 2022. == En la fecha, a la primera hora judicial, se fija en lista el presente proceso por un día (01), para dar traslado por el término de tres (03) días, de las excepciones formuladas conforme la constancia que antecede. == Este traslado se corre de conformidad con lo establecido en el parágrafo 2 del Art. 175 y el Art. 201A del CPACA. == La fijación en lista se publica a través de los medios informáticos de la Rama Judicial y se comunica a las partes a través de un mensaje de datos.
18001333300220210020300	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	Laboral	WILLIAM CORRALES FORERO	09/02/2022	14/02/2022	16/02/2022	Florencia, 09 de febrero de 2022. == En la fecha, a la primera hora judicial, se fija en lista el presente proceso por un día (01), para dar traslado por el término de tres (03) días, de las excepciones formuladas conforme la constancia que antecede. == Este traslado se corre de conformidad con lo establecido en el parágrafo 2 del Art. 175 y el Art. 201A del CPACA. == La fijación en lista se publica a través de los medios informáticos de la Rama Judicial y se comunica a las partes a través de un mensaje de datos.
18001333300220210020400	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	Laboral	ALVANED MORALES RENTERIA	09/02/2022	14/02/2022	16/02/2022	Florencia, 09 de febrero de 2022. == En la fecha, a la primera hora judicial, se fija en lista el presente proceso por un día (01), para dar traslado por el término de tres (03) días, de las excepciones formuladas conforme la constancia que antecede. == Este traslado se corre de conformidad con lo establecido en el parágrafo 2 del Art. 175 y el Art. 201A del CPACA. == La fijación en lista se publica a través de los medios informáticos de la Rama Judicial y se comunica a las partes a través de un mensaje de datos.
18001333300220210020500	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	Laboral	NINI JOHANNA ANTURY SUAREZ	09/02/2022	14/02/2022	16/02/2022	Florencia, 09 de febrero de 2022. == En la fecha, a la primera hora judicial, se fija en lista el presente proceso por un día (01), para dar traslado por el término de tres (03) días, de las excepciones formuladas conforme la constancia que antecede. == Este traslado se corre de conformidad con lo establecido en el parágrafo 2 del Art. 175 y el Art. 201A del CPACA. == La fijación en lista se publica a través de los medios informáticos de la Rama Judicial y se comunica a las partes a través de un mensaje de datos.
18001333300220210021000	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	Laboral	JORGE LUIS RODRIGUEZ FERRO	09/02/2022	14/02/2022	16/02/2022	Florencia, 09 de febrero de 2022. == En la fecha, a la primera hora judicial, se fija en lista el presente proceso por un día (01), para dar traslado por el término de tres (03) días, de las excepciones formuladas conforme la constancia que antecede. == Este traslado se corre de conformidad con lo establecido en el parágrafo 2 del Art. 175 y el Art. 201A del CPACA. == La fijación en lista se publica a través de los medios informáticos de la Rama Judicial y se comunica a las partes a través de un mensaje de datos.

SE FIJA LA PRESENTE EN LA SECRETARIA DEL DESPACHO POR EL TERMINO LEGAL SIENDO LAS OCHO DE LA MAÑANA (8 A.M.)

MONICA ISABEL VARGAS TOVAR
Secretario 2 Adtivo (Oralidad)

Número Expediente	Clase de Proceso	SubClase de Proceso	Demandante/Denunciante	Fecha Actuación	Fecha Inicio	Fecha V/miento	Anotación
18001333300220210021100	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	Laboral	JOSE WILLIAM TOLOSA GOMEZ	09/02/2022	14/02/2022	16/02/2022	Florencia, 09 de febrero de 2022. == En la fecha, a la primera hora judicial, se fija en lista el presente proceso por un día (01), para dar traslado por el término de tres (03) días, de las excepciones formuladas conforme la constancia que antecede. == Este traslado se corre de conformidad con lo establecido en el parágrafo 2 del Art. 175 y el Art. 201A del CPACA. == La fijación en lista se publica a través de los medios informáticos de la Rama Judicial y se comunica a las partes a través de un mensaje de datos.
18001333300220210023700	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	Laboral	LUIS PRUDENCIO SANCHEZ OCAMPO	09/02/2022	14/02/2022	16/02/2022	Florencia, 09 de febrero de 2022. == En la fecha, a la primera hora judicial, se fija en lista el presente proceso por un día (01), para dar traslado por el término de tres (03) días, de las excepciones formuladas conforme la constancia que antecede. == Este traslado se corre de conformidad con lo establecido en el parágrafo 2 del Art. 175 y el Art. 201A del CPACA. == La fijación en lista se publica a través de los medios informáticos de la Rama Judicial y se comunica a las partes a través de un mensaje de datos.

SE FIJA LA PRESENTE EN LA SECRETARIA DEL DESPACHO POR EL TERMINO LEGAL SIENDO LAS OCHO DE LA MAÑANA (8 A.M.)

MONICA ISABEL VARGAS TOVAR
Secretario 2 Adtivo (Oralidad)

RADICADO	MEDIO DE CONTROL	DEMANDANTE	DEMANDADO	LINK
18001333300220140024600	REPETICION	ON - MINDEFENSA - EJERCITO NACIO	EDINSON GAITAN TAPIERO	https://etbcsj-my.sharepoint.com/:f:/g/personal/jadmin02fla_notificacionesrj_gov_co/Es9tEUxEcNFKjLp_eYmd01gBU784MEeHmpjGfOnDGSB_Zg?e=CH7PgG
18001333300220140016900	REPETICION	ON - MINDEFENSA - EJERCITO NACIO	ARNOLDO GARCIA CRUZ Y OTROS	https://etbcsj-my.sharepoint.com/:f:/g/personal/jadmin02fla_notificacionesrj_gov_co/Esw006KpCltCi4m1lwmpP4OsBvIwD-4wk45lu6dEX65v1Zg?e=y5ul4N
18001333300220210014600	NULIDAD Y R. DEL D.	ELKIN DARIO OLIVEROS URREGO	N- MINISTERIO DE DEFENSA EJERCITO NAC	https://etbcsj-my.sharepoint.com/:f:/g/personal/jadmin02fla_notificacionesrj_gov_co/EiOV44Z02AZCnWs6UnhuyG8Bqjw5eZizbwdqwE5T8TPMag?e=bo36nz
18001333300220210015400	NULIDAD Y R. DEL D.	FERNANDO GARCIA CARDOZO	NACION- MINISTERIO DE EDUCACIÓN - FOM	https://etbcsj-my.sharepoint.com/:f:/g/personal/jadmin02fla_notificacionesrj_gov_co/ErECi_LJ39ZDm6Qcr0JycGcBtbblxSRev_w6OrZhhCJLMQ?e=rRbP27
18001333300220210020400	NULIDAD Y R. DEL D.	ALVANED MORALES RENTERIA	ALCALDIA DE SOLANO CAQUETA	https://etbcsj-my.sharepoint.com/:f:/g/personal/jadmin02fla_notificacionesrj_gov_co/EgExec0w6iRKhGwcuB_xvYUB1vxjCSImIx4hBPAL5XUUA?e=J1JlKe
18001333300220210020500	NULIDAD Y R. DEL D.	NINI JOHANNA ANTURY SUAREZ	ALCALDIA DE SOLANO CAQUETA	https://etbcsj-my.sharepoint.com/:f:/g/personal/jadmin02fla_notificacionesrj_gov_co/El1Y0T2HTVxHuN5_VxwSqIIBAEPHlz4REi_NoehyePCaZQ?e=2RKglR
18001333300220210012600	NULIDAD Y R. DEL D.	MARIELA CORTES HERNANDEZ	N- MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL	https://etbcsj-my.sharepoint.com/:f:/g/personal/jadmin02fla_notificacionesrj_gov_co/End1NzUaewpEt1tVsKLPWtwB6tsFy6Ve2g6YeUUJF2sUOA?e=e5IlMP
18001333300220210015600	NULIDAD Y R. DEL D.	ARNOLDO JOVEN CORDOBA	ON MINISTERIO DE DEFENSA EJERCITO NAC	https://etbcsj-my.sharepoint.com/:f:/g/personal/jadmin02fla_notificacionesrj_gov_co/Ev_mZ3cuV3hOgoq_M1wragMBA60LB3yBAFbJ5ZU3a_TMUA?e=8LtxZd
18001333300220210015700	NULIDAD Y R. DEL D.	JHONN FREDY SUAREZ GUALTEROS	NACION MINDEFENSA EJERCITO NACIONAL	https://etbcsj-my.sharepoint.com/:f:/g/personal/jadmin02fla_notificacionesrj_gov_co/ErZuN2Tq7lBKtcftlrC1QZoBBVZICQ5nZO_RoTnVRXBLdg?e=5w5lnN
18001333300220210015800	NULIDAD Y R. DEL D.	OSCAR WILTON MACHADO CARRILLO	NACION MINDEFENSA EJERCITO NACIONAL	https://etbcsj-my.sharepoint.com/:f:/g/personal/jadmin02fla_notificacionesrj_gov_co/EjXmXhNeAljEnLo4glcHZFEBRc4hMKsI4P1-lvcl7H3ISQ?e=8MN5By
18001333300220210015900	NULIDAD Y R. DEL D.	VARO AUGUSTO QUIÑONEZ MONTA	ON MINISTERIO DE DEFENSA EJERCITO NAC	https://etbcsj-my.sharepoint.com/:f:/g/personal/jadmin02fla_notificacionesrj_gov_co/EoddoxwtQ1Kkp-f6huAB1EBkY_Y2Jt6WR_NgGUFyGtVjw?e=x62uZn
18001333300220210016000	NULIDAD Y R. DEL D.	JOSE JAVIER ECHEVERRY GALVIS	INISTERIO DE DEFENSA- EJERCITO NACIONAL	https://etbcsj-my.sharepoint.com/:f:/g/personal/jadmin02fla_notificacionesrj_gov_co/EmBEzkfM5fZHjlyG-9qss8lBdWaUS97Y0iBTOgEIAVmcxQ?e=YmaOQZ
18001333300220210016100	NULIDAD Y R. DEL D.	MAURICIO BENAVIDEZ VARGAS	MINISTERIO DE DEFENSA EJERCITO NACIONAL	https://etbcsj-my.sharepoint.com/:f:/g/personal/jadmin02fla_notificacionesrj_gov_co/EhXidU12td9BjJaCuBlo8C4BqFYs2V9-SWALAKg_Z_U-nQ?e=RI9re2
18001333300220210016200	NULIDAD Y R. DEL D.	OSCAR ALBERTO ORTEGA CONTRERA	MINISTERIO DE DEFENSA EJERCITO NACIONAL	https://etbcsj-my.sharepoint.com/:f:/g/personal/jadmin02fla_notificacionesrj_gov_co/EkuWktv0vaxKrxamhxO0ejkBHmvmwglcN_nlpsHp6-qXOW?e=3T9cpu
18001333300220210016300	NULIDAD Y R. DEL D.	ANGEL JAVIER SAMUDIO RAMIREZ	MINISTERIO DE DEFENSA EJERCITO NACIONAL	https://etbcsj-my.sharepoint.com/:f:/g/personal/jadmin02fla_notificacionesrj_gov_co/EISQQUI-TL5HhEaqoFjvZFgBmHH0qNTmk7w97o5v5Gf9og?e=E2nO8L
18001333300220210019100	NULIDAD Y R. DEL D.	DIEGO DE JESUS CARDONA GONZALE	NACION-MINDEFENSA-EJERCITO NACIONAL	https://etbcsj-my.sharepoint.com/:f:/g/personal/jadmin02fla_notificacionesrj_gov_co/EgLA8g8k42BIl9pSBuqke9gBi9F1JxCERYy5JKiwi-_Lig?e=htUFem
18001333300220210019300	NULIDAD Y R. DEL D.	CARLOS JAVIER ALVARE OLAYA	NACION-MINDEFENSA-EJERCITO NACIONAL	https://etbcsj-my.sharepoint.com/:f:/g/personal/jadmin02fla_notificacionesrj_gov_co/Eu4OD_bvguhJuqF92jAremUBnMDRLC1PwiqCzxllyrvag?e=Q3kubJ
18001333300220210019400	NULIDAD Y R. DEL D.	JOSE EUSEBIO CLAROS BELTRAN	NACION-MINDEFENSA-EJERCITO NACIONAL	https://etbcsj-my.sharepoint.com/:f:/g/personal/jadmin02fla_notificacionesrj_gov_co/EiFG09iO3QdPjnN89GFmVTYBUaQWv9kAiNj1XMB9m_LaCg?e=qcguUj
18001333300220210019500	NULIDAD Y R. DEL D.	WILLIAM DE JESUS ALCARAZ QUIROZ	NACION-MINDEFENSA-EJERCITO NACIONAL	https://etbcsj-my.sharepoint.com/:f:/g/personal/jadmin02fla_notificacionesrj_gov_co/EiuxgyqS74lCukGjxFgz0tEBI-Kn5ahM98fQigk3_NDFlg?e=uluB6x
18001333300220210019600	NULIDAD Y R. DEL D.	ALFREDO PALACIOS LAGAREJO	NACION-MINDEFENSA-EJERCITO NACIONAL	https://etbcsj-my.sharepoint.com/:f:/g/personal/jadmin02fla_notificacionesrj_gov_co/Eupx6dTxoZlKoQpSNmWtNOgBowDuPKlIslArcS37B0ywwRA?e=eBTWXk
18001333300220210019800	NULIDAD Y R. DEL D.	WILMER GUTIERREZ CUELLAR	NACION-MINDEFENSA-EJERCITO NACIONAL	https://etbcsj-my.sharepoint.com/:f:/g/personal/jadmin02fla_notificacionesrj_gov_co/El3jlf9gkxpcChiTLAXyMMm4Bnp-UorRpI5K7s5B-U4QZzw?e=EQK6rj
18001333300220210020100	NULIDAD Y R. DEL D.	LUIS ARMANDO MORENO VALENCIA	NACION- MINDEFENCIA-EJERCITO NACIONAL	https://etbcsj-my.sharepoint.com/:f:/g/personal/jadmin02fla_notificacionesrj_gov_co/EvfJqWjRoShlvBhPY8jgnSQBbugi0Gu_WQnlx8eh7KiQB5w?e=MVqnQl
18001333300220210020200	NULIDAD Y R. DEL D.	UBER ANCIZAR PERAFAN MUÑOZ	NACION-MINDEFENSA-EJERCITO NACIONAL	https://etbcsj-my.sharepoint.com/:f:/g/personal/jadmin02fla_notificacionesrj_gov_co/EoWfh9sBVm5DvlOkqFc0jlcBB6HgQ93rBcp3y1i_bRI9qw?e=XtnhHS
18001333300220210020300	NULIDAD Y R. DEL D.	WILLIAM CORRALES FORERO	NACION-MINDEFENSA-EJERCITO NACIONAL	https://etbcsj-my.sharepoint.com/:f:/g/personal/jadmin02fla_notificacionesrj_gov_co/Eoz2Sh3WXFpMkbw5zA9Guj4BCK9igZWuY77gHgtt7xHmkw?e=aQKZbN
18001333300220210021000	NULIDAD Y R. DEL D.	JORGE LUIS RODRIGUEZ FERRO	NACION-MINDEFENSA-EJERCITO NACIONAL	https://etbcsj-my.sharepoint.com/:f:/g/personal/jadmin02fla_notificacionesrj_gov_co/Eidat4ZVFpxGk_oHVBxw2w4BQDITz222cTe-ZU-xYAZnFg?e=cSCXxl
18001333300220210021100	NULIDAD Y R. DEL D.	JOSE WILLIAM TOLOSA GOMEZ	NACION-MINDEFENSA-EJERCITO NACIONAL	https://etbcsj-my.sharepoint.com/:f:/g/personal/jadmin02fla_notificacionesrj_gov_co/EjuYzBP_E95Gj1L9PaM6d_wB6hM60BkqMugMyQu67bdz8g?e=zbeQM7
18001333300220210023700	NULIDAD Y R. DEL D.	LUIS PRUDENCIO SANCHEZ OCAMPO	NACION-MINDEFENSA-EJERCITO NACIONAL	https://etbcsj-my.sharepoint.com/:f:/g/personal/jadmin02fla_notificacionesrj_gov_co/El1JPZbT70tKnXObdTtJuYQBYGci7QblweSfuLrvhUMzbA?e=9ZaDLn